



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Vó aké aké aké
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de diciembre de 2021.-

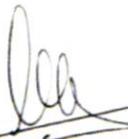
MSPyBS/S.G. N° 2779- /2021

SEÑOR PRESIDENTE:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a la nota M.H.C.S. N° 3851 de fecha 23 de noviembre del presente año, adjunto a la cual me ha hecho llegar la Resolución N° 2281, "**QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPYBS), REFERENTE A LA JUNTA DE SANEAMIENTO DE PAI ÑU-ÑEMBY**".

Al respecto, remito adjunto la nota D.G. N° 888/2021 de fecha 2 de diciembre de 2021, presentada por la *Ing. Sara López*, Directora General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), dependiente de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para manifestar a Vuestra Honorabilidad el testimonio de mi mayor consideración,



DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO

SU EXCELENCIA
SENADOR NACIONAL
DON ÓSCAR R. SALOMÓN F., PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONGRESO NACIONAL Y DE LA
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ASUNCIÓN

/md
SIMESE 226976/2021